



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500310	GRADO EN LOGOPEDIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	Sí	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
30/10/2009	31/05/2012 25/09/2018	Curso 16-17	2023

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

CURSO 2024-25

Página 1 de 36

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/gradologopedia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad se implantó en el curso 2019-2020 y recibió la aprobación de la Oficina para la Calidad el 13 de enero de 2020, desarrollándose plenamente durante el curso 2020-2021. Posteriormente, ha sido modificado para incorporar las especificaciones derivadas de las nuevas normativas, contando con el visto bueno de la Oficina para la Calidad el 28 de marzo de 2025. En este documento se establece la estructura resultante de la fusión de la Comisión de Calidad de Psicología y de la Comisión de Calidad de Logopedia: Comisión de Calidad de Grado. La composición y funcionamiento de esta comisión están reguladas por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Sistema de Garantía de Calidad se implantó en el curso 2019-2020 y recibió la aprobación de la Oficina para la Calidad el 13 de enero de 2020, desarrollándose plenamente durante el curso 2020-2021. Posteriormente, ha sido modificado para incorporar las especificaciones derivadas de las nuevas normativas, contando con el visto bueno de la Oficina para la Calidad el 28 de marzo de 2025. En este documento se establece la estructura resultante de la fusión de la Comisión de Calidad de Psicología y de la Comisión de Calidad de Logopedia: Comisión de Calidad de Grado. La composición y funcionamiento de esta comisión están reguladas por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
Mª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana de Relaciones Exteriores
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Elvira	Lara Pérez	Representante Dpto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Diana	Pérez Martínez	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Helena	Melero Carrasco	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Pacios García	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
Marta Evelia	Aparicio García	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
María Luisa	Vecina Jiménez	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Gema	Martín Seoane	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación
Tabitha	Baldock Trotter	Representante estudiantes grado Psicología

Mª Gabriela	Abrusci Portas	Representante estudiantes grado Logopedia
Almudena	de la Fuente Carretero	Representante del PTGAS
Nuria	Calderón García-Botey	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Se resumen los aspectos más relevantes de los puntos relativos al funcionamiento y toma de decisiones aprobados en Junta de Facultad el 22 de diciembre de 2009, y que se han mantenido en el nuevo documento de SGIC y en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología aprobado en Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2019.

Sobre las sesiones

La Comisión de Calidad del Grado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
- En sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros.

Convocatoria y orden del día

La convocatoria, con el orden del día, deberá ser enviada con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. Se realizará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. El orden del día se fijará por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad.

Desarrollo de las sesiones

La Comisión de Calidad del Grado quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurran, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario (o quienes les sustituyan), y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurran, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.

La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.

Adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

Actas

De cada sesión que celebre la Comisión de Calidad del Grado se levantará acta por el secretario (el miembro de menor cargo y antigüedad), que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

El secretario remitirá una copia del Acta de cada sesión a todos los miembros de la Comisión de Calidad a la mayor brevedad posible y, en todo caso, junto con la convocatoria de la siguiente sesión de la Comisión en la que haya de ser aprobada. El Acta de una sesión deberá ser aprobada al comienzo de la siguiente. Cualquier miembro de la Comisión de Calidad que no esté de acuerdo con el contenido del Acta podrá solicitar, por escrito, las modificaciones que considere.

Efectos de los acuerdos

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevarán a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/10/2024	Seguimiento UCM grados y doble grado	Se aprueban por asentimiento las memorias presentadas, agradeciendo la labor de los coordinadores.
	Propuesta de adscripción del CES Don Bosco	Tras un debate sobre las posibles ventajas y desventajas de esta adscripción, la Comisión acuerda informar desfavorablemente la adscripción del CES Don Bosco a la facultad de Psicología.
14/11/2024	Revisión informes provisionales de seguimiento	Se han recibido los informes provisionales a las Memorias de Seguimiento y se acuerda hacer alegaciones desde ambos grados.
	Propuesta de rúbrica para la evaluación de TFG	Se debate un primer borrador de la nueva rúbrica común de evaluación del TFG, con acuerdos preliminares sobre ponderaciones y criterios y se acuerda enviar el borrador a los departamentos para recibir propuestas de mejora.
29/11/2024	Aprobación rúbrica común para evaluación del TFG	<p>Se incluye un informe de tutorización, el uso de Turnitin, y los criterios de puntuación.</p> <p>Se incorpora la retroalimentación de los departamentos. Se establece que cada departamento fijará su ponderación concreta dentro de las horquillas acordadas.</p> <p>Se aprueba la rúbrica común.</p>
07/05/2025	Propuesta de modificación de la normativa del TFG	<p>Se aprueba modificar la normativa de TFG para incorporar la referencia a la versión más reciente de la normativa APA. Se sugiere aplicar esta actualización con flexibilidad para los trabajos del presente curso.</p> <p>Se aclara el procedimiento de solicitud de convocatoria extraordinaria para el TFG y se recuerda que la publicación en el repositorio institucional requerirá iniciativa del estudiante y nota mínima de sobresaliente.</p>
	Actualización del SIGC en la web	Se informa de que el SIGC ha sido actualizado para su adecuación al RD 822/2021, y dicha versión ya figura en las páginas web de los grados de Psicología y Logopedia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión unificada para los dos grados y el doble grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes. - Actualización del SIGC conforme al RD 822/2021, lo que garantiza su adecuación a la normativa vigente y refuerza la transparencia del sistema. - Impulso del trabajo colaborativo con departamentos (como en la creación de la rúbrica de TFG). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestadas de satisfacción). - Es necesario continuar aumentando la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.

- Promoción de ajustes realistas (como en la normativa de TFG) que muestran sensibilidad hacia las situaciones del estudiantado y voluntad de mejora continua.	- La implementación del seguimiento del TFG y del uso de herramientas como Turnitin requiere mayor coordinación entre la comisión, los departamentos y la biblioteca.
--	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

De acuerdo con lo establecido en el SGIC, como ya hemos visto, la Comisión de Calidad de Grado se ha formado con la intención de supervisar la calidad de los títulos de la Facultad, entre ellos el grado en Logopedia. No obstante, para asegurar la consecución de los objetivos de los títulos y su calidad, así como la correcta coordinación docente, se acordó por parte de la Comisión de Calidad crear una Comisión de Coordinación del Grado en Logopedia. Esta Comisión pretende ser más ágil, más próxima e inmediata, tanto a los estudiantes como al profesorado, de modo que su acción pueda ser más rápida, llegada la necesidad.

El Vicedecano de Logopedia es quien preside esta comisión, pues es también el coordinador del Grado en Logopedia. Es miembro, además, de la Comisión de Calidad de Grado, de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Prácticas Externas, es decir, participa en las comisiones que son de mayor importancia para el grado en Logopedia y tiene puntual información para presentar y tratar en la comisión. Los coordinadores de curso (existe un coordinador por cada curso) recopilan información a través de los delegados de clase y del profesorado sobre el nivel coordinación dentro de las diferentes materias -y entre diferentes materias- y elaboran informes que sirven para la mejora de la coordinación. En particular dicha información sirvió en su momento para, a partir de su análisis, elaborar un protocolo de actuación de los coordinadores de curso por el cual deben llevar a cabo las siguientes acciones:

A principio de curso:

Enviar un correo a los profesores del curso informándoles de las funciones como coordinador y ponerse a su disposición. Se genera un espacio de coordinación en el campus virtual donde los coordinadores de cada curso mantienen comunicación con los estudiantes.

El coordinador de curso vela por lo siguiente:

1. Criterios de evaluación de las asignaturas. En este sentido se informaría a los delegados de clase de que los sistemas de evaluación deben estar publicados a principio de curso. Los delegados pueden informar al coordinador de las incidencias que surjan en la aplicación de esos sistemas.
2. Recoger información y tratar aspectos relativos al solapamiento de contenidos entre asignaturas
3. Atención a tutorías, cumplimiento de las mismas.
4. Supervisión de la coordinación en las asignaturas compartidas entre dos o más profesores.
5. Coordinación con el Decanato, normalmente a través del Vicedecano de Logopedia, para facilitar el flujo de información y dar respuesta rápida a las incidencias que surjan.

Al final de cada cuatrimestre:

Reunión con los delegados para recabar información sobre el curso del cuatrimestre, aunque es necesario recordar que en la comisión existe un representante de los estudiantes que tiene, de oficio, un punto del orden del día para asegurar su participación activa.

Por otro lado, los Departamentos, encargados y responsables de la docencia, se ocupan previamente de coordinar los contenidos y secuenciación de las asignaturas que les corresponden, coordinando las actividades teóricas y prácticas. El Vicedecano de Logopedia se ocupa de trasladar a los departamentos las necesidades de coordinación de la titulación y de coordinar a los departamentos entre sí cuando es necesario. En las asignaturas cuya docencia comparten varios departamentos, la Comisión de Coordinación supervisa la correcta coordinación. Todo esto persigue una secuenciación adecuada de los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación publicados para cada asignatura en la página web del centro que se encuentra a disposición de los estudiantes y profesores para garantizar la adecuada carga de trabajo para el estudiante y la adquisición de las competencias previstas en la memoria verificada.

La Comisión de Coordinación tiene, por segundo año consecutivo, la siguiente composición:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia y Coordinador de la Titulación
María	Gómez Ruiz	Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado
Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
José Carlos	Chacón Gómez	Vicedecano de Estudiantes
Mª Rosario	Mendoza Carretero	Departamento de Estudios Educativos. Coordinadora de 4º curso.
Belén	Ordóñez Miyar	Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Coordinadora de 2º.
Estíbaliz	Terradillos Azpiroz	Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Coordinadora de 3º.
Bárbara	Romero	Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Coordinadora 1º.
Mª Gabriela	Abrusci	Representante de los estudiantes

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/01/2025	Profesorado programa María Goyri Plan de estudios y título propio TFG Universidades privadas Coordinación profesores Prácticas externas	No contamos con información sobre este plan, pese a ser clave para Logopedia. Se ha acordado que tres plazas de Ayudante Doctor sean para Logopedia, pero no sabemos plazos ni ningún aspecto importante. El nuevo plan de estudios está ya a punto para ser enviado al Ministerio. Es un plan claramente mejor que el actual. Se informa del trabajo en un título propio sobre daño cerebral que está avanzado ya. El TFG necesitará este año de tribunales, lo que supone una novedad importante. Se analizan las consecuencias y posible organización. Se debate sobre el papel de las nuevas universidades privadas, online casi todas, que ofrecen logopedia. Existe riesgo sobre las prácticas externas. Los estudiantes solicitan mejor coordinación entre profesores que comparten asignatura. Los estudiantes indican que es necesario que no coincidan prácticas con clases. Pese a coincidir en lo inadecuado de que eso ocurra, no existe solución y se explican los motivos que fundamentalmente se relacionan con el excesivo profesorado asociado y la escasa oferta de plazas de prácticas en turno de mañana.
17/06/2025	Propuesta de cambio de denominación de la Facultad "Facultad de Psicología y Logopedia" Plan de estudios y título propio Nueva ubicación Clínica de Logopedia Laboratorio de Logopedia TFG	Se informa de la propuesta de los estudiantes y del acuerdo para que se vote en Junta este posible cambio de denominación. Se ha aprobado el plan de estudios nuevo que entrará en vigor en el curso 26-27. También se ha aprobado ya el título propio de daño cerebral. Se valoran como dos buenas noticias. Es posible que la Clínica de Logopedia se desplace junto con la Clínica de Psicología, el Psicall y otros recursos a un edificio frente a la Facultad de Políticas y Sociología. Se valora positivamente esta opción por sus múltiples ventajas. Se han hecho mejoras e invertido un cierto dinero en el laboratorio. Se quiere lanzar como lugar de investigación más intensivo. Se debaten posibles medidas y proyectos con costes muy ajustados. Se debate sobre la disparidad en la atención a los estudiantes en el TFG. El Decanato va a limitar el número de TFG que puede dirigir un profesor al

		interpretar que es excesivo en la actualidad y que esto explica algunas dificultades. Se debate sobre el poco reconocimiento de las direcciones de estos trabajos y la necesidad de mejorar la atención.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Representante de estudiantes muy comprometida. La asistencia de varios vicedecanos en la comisión asegura que existe una información amplia y certera sobre la que tomar muchas decisiones.	Dos reuniones anuales quizás sean pocas para todas las posibles labores que realizar, pero resulta difícil realizar más reuniones.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	Grado Logopedia 2021-2022	Grado Logopedia 2022-2023	Grado Logopedia 2023-2024 (últimos datos disponibles)	D.G. Psicología-Logopedia 2021-2022	D.G. Psicología-Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología-Logopedia 2023-2024 (últimos datos disponibles)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,1%	87%	77,8%	81%	84,3%	72,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	90,9 %	92,9 %	100%	100%	100%	95,2%

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LOGOPEDIA (PLAN 2018) (080B)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	23	35,9%	198,80	61,2%	0
Asociado/a CC. Salud	7	10,9%	33,20	10,2%	0
Ayudante Doctor	8	12,5%	29,00	8,9%	4
Catedrático de Universidad	1	1,6%	0,00	0,0%	5
Contratado Doctor	11	17,2%	24,65	7,6%	16
Profesor Permanente Laboral	1	1,6%	0,30	0,1%	0
Sustituto	4	6,3%	24,00	7,4%	0
Titular de Universidad	9	14,1%	15,00	4,6%	20

Datos extraídos el 27/08/2025

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	38	29,2%	103,85	29,0%	0
Asociado/a CC. Salud	6	4,6%	24,80	6,9%	0
Ayudante	3	2,3%	2,30	0,6%	0
Ayudante Doctor	20	15,4%	44,25	12,4%	12
Catedrático de Universidad	5	3,8%	4,50	1,3%	27
Contratado Doctor	21	16,2%	58,70	16,4%	23
Emérito	1	0,8%	0,30	0,1%	6
Profesor Permanente Laboral	6	4,6%	21,00	5,9%	4
Sustituto	6	4,6%	16,80	4,7%	0
Titular de Universidad	24	18,5%	81,00	22,7%	64

Datos extraídos el 27/08/2025

Los datos del Grado en Logopedia muestran un número elevado de profesorado Asociado (en torno al 40% en el grado en Logopedia, que imparte en torno al 60% de la docencia, y un porcentaje alto, pero menor en el caso del doble grado). En el Grado en Logopedia existe un número muy pequeño de profesores titulares, con la presencia de solo un catedrático. Parecen emerger figuras estables como los ayudantes doctores y sobre todo los contratados doctores, pero es evidente que los profesores con mayor presencia son aquellos con contratos a tiempo parcial. Esto tiene una parte positiva, y es que estos profesores tienen un mayor conocimiento de la práctica clínica que los profesores a tiempo completo, dada la incompatibilidad de estos para ejercer la logopedia fuera de la Universidad. Esto es importante en un Grado con una visión tan aplicada como el de Logopedia (no olvidemos que el grado en logopeda es un grado profesionalizante -RD 1665/1991). No obstante, esta proporción superior al 50% es excesiva, tal y como se ha escrito en todos y cada uno de los informes al Rectorado. Es cierto que en nuestro programa de doctorado apenas tenemos 3 o 4 alumnos logopedas que ingresan cada año, con lo que se puede entender fácilmente la dificultad que existe en la práctica para encontrar profesores acreditados. Importa destacar muy especialmente también que en este último año tres profesoras asociadas han defendido su tesis doctoral, así que han podido promocionar a la figura de Ayudante Doctora, aunque no aparecen aun en el documento que analizamos. Estas incorporaciones van a hacer que el cuadro general mejore.

En cuanto a los datos de Docencia, no se han recibido a tiempo los datos para el curso 24-25 para poder introducir un análisis en esta memoria, de modo que recogemos los del 23-24. Se ve una tasa del 100% en las valoraciones positivas, lo que no puede ser sino un dato muy positivo, sobre todo considerando el incremento que supone con respecto a cursos anteriores. En el caso del Doble Grado, es porcentaje de evaluaciones positivas es del 95%, lo que implica que solo un profesor ha recibido una valoración positiva. Claramente es un dato positivo, aunque conviene estar atentos al hecho de que venía siendo del 100% y, por tanto, se ha experimentado un descenso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado con amplia experiencia clínica y tasa de evaluaciones positivas del 100%	Excesiva docencia por parte de profesorado asociado

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La información relativa a las quejas, cómo ponerlas, dónde ponerlas etc. es público y sigue lo marcado por el SGIC (https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-01-10-SGC_Logopedia.pdf). Las quejas pueden dirigirse

verbalmente o por escrito directamente al Vicedecano de Logopedia, al Decanato, a la Dirección del Departamento, al coordinador del curso en que esté el estudiante, al profesor o a cualquiera de los actores implicados en la situación anómala o conflicto. En la web del Grado se ve perfectamente el buzón a través del cual realizar sugerencias y quejas de forma telemática (<https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-logopedia>). El Vicedecano de Logopedia, que actúa como Coordinador de la Titulación, encauza la queja o sugerencia a la instancia más adecuada y aconseja al estudiante sobre el procedimiento y persona a la que debe dirigirse o él mismo se dirige a la persona implicada y hace de mediador. Es relevante mencionar que el Vicedecano de Logopedia ha realizado un curso de mediación en el Rectorado, lo que, llegado el caso, puede servir para conducir mejor los conflictos potenciales. En la Facultad existe también un Servicio de Orientación (<https://psicologia.ucm.es/servicio-de-orientacion>) que aconseja a los estudiantes en este sentido o la figura del Vicedecano de Estudiantes, quien podría también gestionar las quejas.

Presentadas a través de un cauce u otro, finalmente las quejas llegan oficialmente. Esta diversidad de posibles caminos para poner una queja que podría considerarse una facilidad, paradójicamente, podría llegar en algún caso a confundir al estudiantado. Por ello, sin cerrar ninguna vía, sí sería aconsejable conducir a los estudiantes a un camino específico, concreto y conocido. Esto pasa por la labor de las Comisiones de Coordinación y de Calidad, de los coordinadores de curso y delegados de clase.

En el curso evaluado, conviene resaltarlo, no se recibieron quejas formales que atender.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Transparencia y facilidad en el proceso realización de quejas y sugerencias	Múltiples vías para realizar comentarios de queja o sugerencia hacen el proceso algo confuso a los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Logopedia 2022-2023	Logopedia 2023-2024 (cohorte 20-21)	Logopedia 2024-2025 (cohorte 21-22)	D.G. Psicología-Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología-Logopedia 2023-2024 Cohorte 2019-2020	D.G. Psicología-Logopedia 2024-2025 Cohorte 2020-2021
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	53	91	57	60	85	61
ICM-3 Porcentaje de cobertura	88,33%	151%	95%	100%	141%	101%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,66%	88,38%	88,77%	93,75%	91,81%	92,88%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	13,92%	9,84%	13,79%	22,39%	4,84%	5,47%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,33%	95,86%	94,99%	NP	NP	98,73%
ICM-8 Tasa de graduación	82,19%	59,70%	75,47%	58,21%	69,35%	74,07%

IUCM-1 Tasa de éxito	95,26%	91,58%	92,19%	95,4%	94,48%	94,81%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	100%	123,33%	137,66%	161,67%	221,67%	201,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1098%	1261 %	1476,67%	1590%	2118%	2015%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	30,19%	34,07%	24,56%	55%	72,94%	68,87%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NA	NA	NA	NA	NA	NA
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,26%	96,51%	96,30%	98,65%	97,17%	97,96%

Ver índice ICMRA-2 al final del documento

Como se ve, este curso pasado se ha recuperado la tasa normal de acceso tras un año previo en que accedieron muchos más estudiantes de los recogidos en la Memoria Verificada. Esto ha generado severas dificultades para, sobre todo, la realización de las prácticas en las asignaturas.

En definitiva, y más aun teniendo en cuenta el punto anterior, la estabilidad de los números que se muestran es en sí mismo un dato positivo, con tasas de acceso muy elevadas y tasas de demanda en segundas y terceras opciones enormes. Ciertamente cabría mejorar, sobre todo en el caso de la Logopedia, un mejor índice de la tasa de adecuación, pero es un dato histórico de este grado, en el que los estudiantes solicitan Medicina, Enfermería, Logopedia... y muchos de ellos acaban entrando en logopedia por tener menor nota de acceso. No obstante, pese a este dato, claramente se ve una baja tasa de abandono y una alta tasa de éxito, es decir, al conocer la profesión se “enganchan” a ella y la finalizan en los tiempos esperables.

En relación con los datos del indicador ICMRA-2, claramente se trata de unos datos positivos en su generalidad. En el Grado en Logopedia, los índices de aprobados son altos, en algunas ocasiones hasta del 100%, si bien en otras ocasiones, lógicamente, son inferiores. En todo caso no se aprecian asignaturas que puedan estar generando problemas y mostrando una situación que muestre especiales dificultades -salvo un caso que mencionaremos a continuación-. En las de menor índice de aprobados hablamos de en torno al 50%, es decir, índices aceptablemente altos para asignaturas complejas por su naturaleza matemática o teórica como por ejemplo la fisiología, la estadística o la psicología del lenguaje. Sigue, además, que estas asignaturas están en primer curso, lo que supone trabajar con estudiantes aun poco maduros y hechos a la vida universitaria. Posteriormente estas asignaturas se recuperan y no hay problemas que merezcan mayor atención. En el doble grado, los índices son aun más altos. Quizá la nota de corte más alta para el acceso a estos estudios o el distinto plan de estudios -en el que alguna de las asignaturas antes mencionada se imparte en segundo- pueda explicar que el índice de aprobados sea mayor. En todo caso, esto es positivo, pues hablamos de tasas que pueden llegar al 100% y que se mueven recurrentemente en torno al 80%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Índices altos de aprobados	Algunas asignaturas en primer curso tienen porcentajes bajos

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	Logopedia 2022-2023	Logopedia 2023-2024	Logopedia 2024-2025	D.G.	D.G.	D.G.
--	------------------------	------------------------	------------------------	------	------	------

				Psicología- Logopedia 2022-2023	Psicología- Logopedia 2023-2024	Psicología- Logopedia 2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,5 (35 encuestas)	7,6 (54 encuestas)	7,5 (62 encuestas)	7,1 (30 encuestas)	7,3 (64 encuestas)	6,9 (64 encuestas)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (11 encuestas)	8,1 (9 encuestas)	9,4 (6) encuestas)	8,2 (21 encuestas)	8,4 (13 encuestas)	7,6 (9 encuestas)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (22 encuestas)	7,1 (13 encuestas)	7,1 (13 encuestas)	8,4 (22 encuestas)	7,1 (13 encuestas)	7,1 (13 encuestas)

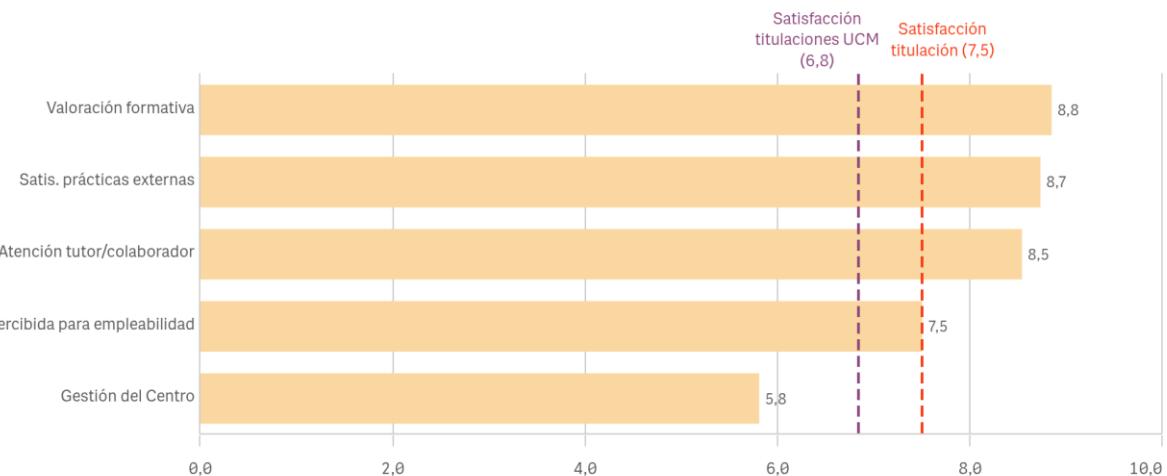
Las evaluaciones recibidas para el grado en Logopedia en el curso 24-25 son muy positivas en general puesto que, además, se ha incrementado el número de encuestas hasta un número bastante razonable (62 encuestas, 24,6%). El primer dato sería el de la satisfacción general, que es de un 7,5, similar al de años anteriores, lo que demuestra una estabilidad muy importante en cuanto a la satisfacción. Otros datos, en la línea del anterior son, por ejemplo, si repetirían titulación (8,1) o si la recomendarían (8,1). Algunos promedio interesantes de satisfacción pueden verse en la siguiente figura:

Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Objetivos claros		8,2	1,6	8,0	10	
Nivel de dificultad apropiado		7,9	1,9	8,0	8	
Número de alumnos por aula		7,5	2,6	8,0	10	
Relación calidad/precio		7,4	2,4	8,0	10	
Integración teoría/práctica		7,0	2,1	7,0	8	
Plan de estudios adecuado		6,9	1,8	7,0	6	
Calificaciones en tiempo adecuado		5,8	2,4	6,0	5	
Orientación internacional		4,3	2,9	4,0	0	

Como puede apreciarse, se valoran positivamente los objetivos y el nivel de dificultad de la carrera. Lo que es menos satisfactorio, claramente, es la orientación internacional. Este dato siempre ha sido así en el grado de logopedia. Cabe decirse que de los 64 encuestados, solo 2 han hecho estancias fuera de la UCM (9,5 de satisfacción media en sus encuestas sobre la movilidad), por lo que hablamos de un 1% de los estudiantes. Sin embargo, ofertamos muchas plazas que no se solicitan ya sea para Erasmus o para SICUE. Es un debate tradicional saber por qué el estudiantado de logopedia no hace uso de los convenios con otras universidades, aunque es probablemente la propia naturaleza de la logopedia, disciplina clínica y muy centrada en la comunicación y lenguaje, lo que dificulta el intercambio. Más allá de esto, la Facultad y los departamentos han ofertado innumerables conferencias al estudiantado y al profesorado, por lo que el contacto con el profesional externo a la UCM ha podido, para quien haya querido, ser muy extenso. Cabe decirse también que la cuestión específica que se pregunta no es del todo clara, pues la “internacionalización” no es un concepto evidente y quizás pueda matizarse esa cuestión para asegurarnos de que todos responden a lo mismo.

En relación con las prácticas externas, que son obligatorias tanto en tercero como en cuarto curso y son de suma relevancia para una disciplina como la logopedia, las evaluaciones son muy positivas (ver siguiente figura).

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

La valoración no puede ser mejor. El dato menos positivo, aunque aprobado, es el de la gestión del centro, que ha mejorado, eso sí, 4 décimas con respecto al pasado año. Este curso se ha aprobado la incorporación de una nueva coordinadora de prácticas, lo que debe promover mejorar la satisfacción con la gestión del centro. El curso que viene veremos la efectividad de la medida.

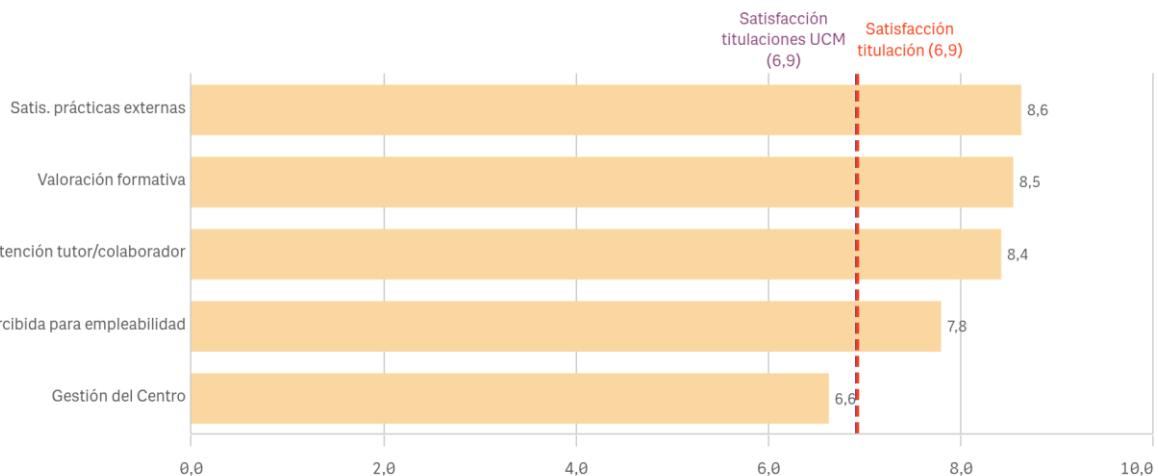
Conviene en este sentido indicar que existen muchas nuevas universidades privadas que pagan a los centros por las prácticas externas de los estudiantes. Esto implica que sea necesario conseguir más plazas en los centros públicos, lo que supone que el Vicerrectorado apoye en la contratación de profesionales en los hospitales.

En el caso del Doble Grado contamos con 64 encuestas, exactamente las mismas que el curso pasado, lo que debe valorarse positivamente dado que permiten una buena aproximación a la satisfacción general (21,9%). El primer dato, el de satisfacción, es un 6,9, lo que puede valorarse positivamente y está en la línea -algo peor, eso sí- de cursos anteriores. Otros datos son positivos también como el de repetir titulación (7,8) o el de recomendar titulación (7,5).

Como en el caso de Logopedia, la valoración de la dimensión internacional es baja (4), lo que sorprende considerando que estos estudiantes pueden hacer estancias fuera tanto por Psicología como por Logopedia, es decir, tienen más opciones que el resto de estudiantes de la Facultad. De los 64 que han respondido la encuesta, 5 han hecho estancias, lo que supone un porcentaje del 7,8%, es decir, bastante bajo. A nuestro juicio, la pregunta no es clara y no nos permite saber con claridad qué están respondiendo los estudiantes. La Facultad, con dos revistas internacionales de prestigio internacional e innumerables conferenciantes extranjero y más ofertas de movilidad de las que se solicitan, bien pudiera obtener otra valoración con una pregunta más clara en relación con lo que se quiere saber.

Por último, las prácticas externas (estos estudiantes hacen tanto de logopedia -4º curso- como de psicología -5º curso-), los datos son muy buenos (ver figura siguiente).

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

La satisfacción con la formación y la atención recibida es evidentemente alta y, aunque la gestión del centro no es excesivamente buena de acuerdo con su criterio (6,6), sí es notablemente más alta que en el grado en logopedia. Con los datos de que disponemos no es posible conocer por qué existen dos puntos de diferencia entre ambos estudios cuando las gestiones y los recursos humanos y medios materiales son muy similares. Cabe, no obstante imaginar, que en el doble grado los actores adicionales de la Facultad realizan un trabajo que se valora positivamente. Es necesario estudiar qué puede estar marcando esta diferencia entre las puntuaciones del grado en logopedia y doble grado.

Los datos de satisfacción del profesorado de Logopedia son muy buenos (9,4 la satisfacción con la titulación). Como puede verse en la siguiente tabla, se trata de valoraciones claramente positivas (por ejemplo, un 9,5 en el ítem de si repetirían docencia, o un 9,3 al ítem de si recomendarían la titulación). Además, el profesorado se muestra muy satisfecho con el campus virtual (9,5) o con los fondos de la biblioteca (9,3). Además, la satisfacción con las aulas para docencia práctica ha subido un punto (8,3), lo que tiene que ver con algunas obras realizadas, sin lugar a dudas. En este sentido, cabe decirse que todos los años se están transformando y electrificando una o dos aulas y que cada vez hay más aulas con el mobiliario portátil. No es posible hacerlo anualmente con más aulas dado el sorprendente alto coste de estas obras. Además, existen aulas específicas de logopedia con materiales que se han adquirido recientemente; no habiéndose denegado ninguna adquisición solicitada.

Cabe destacarse, como punto interesante, la discrepancia entre el estudiantado y profesorado en la valoración del ítem de la integración de teoría y práctica. Mientras que el estudiantado lo valora de forma relativamente baja y solicita más práctica, el profesorado lo valora de forma relativamente alta. Claramente existe una mirada muy distinta al papel de la práctica. Este asunto ha sido clásico en el alumnado de logopedia, que lo reivindicaba hace ya 20 años cuando no había ninguno (quizá uno o dos) profesores logopetas, pero que sigue manteniendo inalterable pese a los 20 profesores actuales.

Compromiso	Q	Media	
Repetir PDI		9,5	
Recomendar titulación		9,3	
Repetir docencia en la titulación		9,3	
Repetir PDI en la UCM		8,3	
Recomendar estudiar en la UCM		7,8	

En el caso del doble grado, la satisfacción general del profesorado es alta (7,6), lo que resulta razonable una vez se analizan los distintos indicadores. Como puede verse en la tabla siguiente, las evaluaciones son similares a las del profesorado del grado en logopedia, con el mismo patrón. El ítem de repetir titulación tiene un magnífico 9,4 y el de recomendar la titulación un 8. La valoración del campus virtual es del 8 y de los fondos de la biblioteca 7,8. Ciertamente, estos valores son positivos, aunque algo más bajos que en cursos anteriores. Quizá el descenso en el número de encuestas haya sido responsable de esta pequeña bajada. En definitiva, los datos del PDI con respecto al DG son positivos, si bien algo menores a los del curso anterior.

En relación con el PTGAS (PAS aun en QlickSense), han respondido 17 personas, es decir, un 25%. No se trata de una muestra amplia, pero probablemente sí suficiente para sacar algunas conclusiones y, en cualquier caso, superior a la del año pasado. Conviene recordar que los datos se refieren a la Facultad y no al máster específicamente. Prácticamente todos los ítems muestran puntuaciones de aprobado. No obstante, algunos ítems tienen valoraciones bajas, como ocurre especialmente con el tamaño de la plantilla (3,9) o el plan de formación (5,5). Parece, como en otros años, que no hay una gran satisfacción con la formación que reciben los compañeros del PTGAS y que consideran su plantilla insuficiente para atender las labores que realizan. Claramente estos aspectos deberían ser considerados por quien corresponda. Otras puntuaciones son más positivas, como la "Adecuación de conocimientos" (7,8), lo que refleja que el colectivo de PTGAS desempeña sus labores en los puestos para los que están mejor preparados, lo que es muy positivo y del todo deseable. En el ítem de repetir como PAS en la UCM se obtiene una media de 8,2 lo que claramente es positivo, así como en el ítem relacionado con recomendar estudiar en la UCM (8,2). En definitiva, en relación con el PTGAS, se cuenta con un número suficiente de encuestas y los resultados de satisfacción son bastante razonables, con excepción de algunos aspectos que se repiten como los que menor satisfacción generan y requieren, por eso mismo, mayor atención.

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad de Grado muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta, ya que en todos los ítems la valoración ha sido excelente (10).

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de satisfacción a nivel general	Baja participación del profesorado en las encuestas

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Logopedia 2022-2023	Logopedia 2023-2024	Logopedia 2024-2025	D.G. Psicología-Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología-Logopedia 2023-2024	D.G. Psicología-Logopedia 2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,2 (16 encuestas)	5,6 (satisfacción formación) 7 encuestas	No disponible a fecha 18/9/25	7,5 (4) encuestas	7,6 (7 encuestas)	No disponible a fecha 18/9/25
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	93,8% (16 encuestas)	100% (7 encuestas)	100% (13 encuestas)	100% (4 encuestas)	100% (5 encuestas)	81,8 % (9 encuestas)

En esta ocasión contamos con solo 13 encuestas recibidas en Logopedia, lo que afecta a la representatividad de los datos aunque, al menos, se ha incrementado el número con respecto al año pasado. Existen aspectos muy positivos, como la media de 0,69 meses en obtener un trabajo y la adecuación de 8,15 del trabajo a los estudios realizados. Esto implica evidentemente un mercado laboral que demanda a nuestros egresados de una forma tal que no existe paro sino, al contrario, mayor demanda que oferta. Además, la satisfacción de 7 en relación con el puesto de trabajo no es mala nota, aunque conocemos que a largo plazo el trabajo en logopedia tiene una remuneración baja y existe riesgo de abandono. Sería interesante conocer más datos sobre esto, lo que podría implicar una colaboración con el Colegio Profesional. En todo caso, tenemos una tasa de inserción máxima, con una buena satisfacción por parte de nuestros egresados. Los datos del Doble Grado son buenos también, aunque uno esperaría igualmente un 100% mientras que es del 81,8% la inserción. Probablemente, el perfil del egresado del Doble Grado sea más psicológico que logopédico y en esta área haya un poco de desempleo (muy bajo en cualquier caso). Por lo que respecta a la Logopedia, la situación es de pleno empleo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasa de inserción máxima	Remuneración baja (aunque no se puede conocer este dato por nuestros datos)

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad en Logopedia es uno de los puntos históricamente menos positivos, sin embargo, no existe carencia de plazas porque muchas de las ofertadas (la mayor parte) quedan libres y el número ofertado, además, no puede considerarse pequeño teniendo en cuenta la matrícula de Logopedia (60 estudiantes de nuevo ingreso). Por otro lado, es una característica intrínseca al Grado de Logopedia el que la lengua tenga una relevancia enorme y no sea fácil acudir a otros centros extranjeros. De un modo más exhaustivo y formal podemos decir que los convenios nacionales e internacionales vigentes en la actualidad se encuentran disponibles en la ORE (Oficina de Relaciones exteriores). En la web <https://psicologia.ucm.es/outgoing-1> se pueden encontrar los enlaces con diversa información de interés en este epígrafe.

SICUE/SÉNECA (información para estudiantes en <https://psicologia.ucm.es/sicue-seneca>)

Los estudiantes de la Universidad Complutense y, por supuesto, los de Logopedia, pueden realizar una parte de sus estudios en otras universidades españolas con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. La tabla siguiente muestra los convenios vigentes, el número de plazas ofertadas y los meses de estancia:

PROGRAMA SICUE-SÈNECA: LOGOPEDIA		
RELACION DE PLAZAS		
UNIVERSIDAD	PLAZAS	MESES
Universidad Autónoma de Barcelona	2	Curso completo
Universidad de Castilla La Mancha-Talavera	2	Curso completo
Universidad de Granada	2	Curso completo
Universidad de La Coruña	2	Curso completo
Universidad de La Laguna- Tenerife	2	Curso completo
Universidad de Málaga	2	Curso completo
Universidad de Murcia	2	Curso completo
Universidad de Oviedo	2	Curso completo
Universidad de Valencia	2	Curso completo
Universidad de Valladolid	2	Curso completo

Actualmente se ofertan 20 plazas en este programa de intercambio, aunque se impulsará la firma de convenios con nuevas universidades para tratar de incentivar y facilitar la movilidad. En este sentido ya trabajamos en dos convenios con la Universidad del País Vasco y de Alicante, que acaban de abrir los grados en Logopedia. Para el curso que viene ya podremos ofertarlos.

La Vicedecana de Relaciones Exteriores es la responsable de la acogida de los estudiantes procedentes de otras universidades. La orientación e información para este tipo de alumnos se realiza de forma coordinada con el Vicedecano de Logopedia, los profesores responsables de las asignaturas en las que se hayan matriculado y con la Secretaría de Alumnos. Cualquier incidencia será tenida en cuenta para la mejora de los programas de movilidad. Este servicio recogerá -a través de una encuesta- información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades.

Con respecto a las becas Erasmus, en el curso 2023-2024 ha habido varios estudiantes beneficiarios tanto en el Grado de Logopedia como en el doble grado, por la parte de logopedia.

ERASMUS (más información para el estudiante en <https://psicologia.ucm.es//outgoing>

La tabla siguiente muestra los convenios vigentes en este programa: <https://psicologia.ucm.es/file/ficha-de-plazas-ofertadas-fac.-psicologia-2022-2023>

PAÍS	UNIVERSIDAD	PLAZAS	MESES
ALEMANIA	Hamburg MSH medical School Hamburg GmbH	2	10
BÉLGICA	Bruxelles. Haute Ecole Leonard de Vinci	2	6
	Louvain. Université Catholique Louvain	2	5

FRANCIA	Lyon. Université Claude Bernard Lyon 1	3	10
ITALIA	Catanzaro. Università degli Studi 'Magna Graecia' di Catanzaro	4	6
PORUGAL	Estoril. Escola Superior de Saúde do Alcoitão	2	6
	Porto. Universidade Fernando Pessoa	4	9

Como puede verse en la tabla, actualmente se ofertan 19 plazas, si bien se está trabajando en potenciar y ampliar la firma de nuevos convenios (aunque no dentro del programa Erasmus, cabe mencionarse el nuevo acuerdo con la Universidad del Cauca, Colombia, para el intercambio de profesores y estudiantes del Grado en Logopedia). Debemos no obstante reiterar que las estancias internacionales no son históricamente comunes en Logopedia debido, en gran medida, a la particularidad de la disciplina en la que la habilidad lingüística es fundamental para el trabajo clínico. No obstante, se ha hecho un gran esfuerzo para difundir los programas y las oportunidades que ofrecen. El Vicedecano de Logopedia es, junto al Vicedecano de Relaciones Exteriores, el encargado de aprobar los acuerdos académicos de los estudiantes de Logopedia.

La gestión de los programas de movilidad en la Facultad de Psicología es responsabilidad del Vicedecano de Relaciones Exteriores, que cuenta con el apoyo del personal de la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas y de la Comisión de Relaciones Exteriores. En particular, se establece un Protocolo de Movilidad Erasmus -cuya aplicación es objeto de seguimiento por la Comisión de Calidad de Logopedia- que tiene como finalidad garantizar la calidad de las estancias de los estudiantes de Logopedia fuera de la propia Universidad, y de los estudiantes de otras universidades en la Facultad. En este protocolo se concreta en los siguientes aspectos:

1. Se facilita a los estudiantes los documentos y toda la información de interés académico sobre su estancia en el extranjero:
2. Solicitud Oficial de Beca ERASMUS Carta del Estudiante ERASMUS Credencial o Certificado ERASMUS
3. Certificados de Llegada y de Fin de Estancia Contrato de Estudios (Reconocimiento Académico) Convenio Financiero y Anexo
4. Cualquier otro documento específico del Centro Solicitud de la Tarjeta Sanitaria Europea
5. Los estudiantes reciben la documentación enviada por la Universidad extranjera correspondiente, bien en su domicilio, o bien a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE). Deben llenar y enviar los impresos y formularios de estas universidades en los plazos fijados por las mismas.
6. Los estudiantes deben contactar con los profesores de las asignaturas matriculadas, así como con el Coordinador Departamental Erasmus (si lo hubiera) para comunicarles su condición de alumno Erasmus. Además, deben entregarles su ficha académica incluyendo en la misma los datos más relevantes de la beca Sócrates-Erasmus.
7. Los estudiantes permanecen en contacto con sus coordinadores en la Facultad o con la ORE con objeto de solucionar cualquier incidencia que pueda presentarse en el ámbito académico, así como enviar a la UCM los Certificados de Llegada y de Fin de Estancia a partir de los cuales se calculará el importe total de su beca. Las comunicaciones con los estudiantes se realizan preferentemente por correo electrónico. Además, los estudiantes deberán inscribirse en el Consulado de España correspondiente (www.mae.es).
8. A su regreso comunican a la ORE su vuelta, entregan los Certificados de Calificaciones obtenidas en la Universidad de Destino (si se los entregan a ellos), y solicitan las Equivalencias mediante escrito dirigido al Vicedecano de Relaciones Exteriores. Igualmente, firmarán el Recibo de la Beca, completarán un breve cuestionario y entregarán el Informe sobre las actividades realizadas.

PRÁCTICAS INTERNACIONALES

La acción de movilidad de Prácticas Erasmus está integrada dentro del Programa ERASMUS+ y son potencialmente de gran interés para los estudiantes, si bien unas prácticas en Logopedia requieren un nivel prácticamente nativo para hacerse apropiadamente, de modo que no es común la demanda de las mismas. El período de prácticas es la estancia de tiempo en una empresa u organización de otro país participante, y tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, adquieran aptitudes específicas y mejoren su compresión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral, así como favorecer el desarrollo personal y profesional (ciudadanía activa) y las competencias lingüísticas e interculturales. Estas prácticas pueden ir acompañadas, en caso necesario, de cursos de preparación o de curso de actualización en la lengua de acogida o de trabajo.

Las organizaciones de acogida para las prácticas de estudiantes pueden ser empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones.

A modo de conclusión, podemos decir que el hecho de que los estudiantes de Logopedia hagan poco uso de los programas de movilidad es una debilidad, si bien no está claro el motivo dado que las plazas ofertadas nacionales quedan vacías y aún existe más oferta que demanda en las internacionales. A nuestro juicio, forma parte intrínseca de la formación en Logopedia la lengua, de modo que no es una disciplina especialmente proclive al estudio en el extranjero en este nivel de Grado. Esperamos que la situación mejore y que para el curso venidero podamos informar de un incremento, si bien parece difícil esta posibilidad, lamentablemente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta para los estudiantes del Doble Grado puesto que pueden acudir a los convenios de ambos grados. Suficientes plazas para Logopedia.	Pocas solicitudes por parte de los estudiantes de los convenios de Logopedia.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas en el grado en Logopedia son obligatorias y completamente fundamentales en la formación del estudiantado. Las prácticas se ponen en marcha por la Coordinadora de prácticas externas del grado en Logopedia en colaboración con el Vicedecano de Relaciones Externas y la Oficina de Relaciones Externas de la Facultad. La coordinadora, además, es la responsable de supervisar el cumplimiento de los objetivos mediante el contacto con el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa, así como de la integración de la información registrada en el documento de prácticas entregado por los alumnos y los informes elaborados por el centro de prácticas respecto a la actividad del alumno. Los estudiantes de cuarto curso realizan 240 horas presenciales en los centros colaboradores de prácticas mientras que los de tercero hacen 120 horas (en el doble grado las prácticas de logopedia se hacen en cuarto curso, durante 240 horas).

El tutor del centro emite un informe en el que valora distintas habilidades del estudiante (a través de una rúbrica al efecto), lo que sirve de referencia al tutor interno de la UCM para su evaluación puesto que es él/ella el que finalmente pone la nota en el acta. El estudiante también realiza un informe en el que valora a cada centro y a cada tutor. De este modo se pretende conocer no solo las opiniones de los estudiantes, sino, más allá, estar al tanto de cualquier irregularidad que pudiera detectarse a través de esos cuestionarios específicos para los estudiantes. Todos los informes y evaluaciones se hacen con base en unos documentos que se les hacen llegar, de modo que existe total homogeneización en el modo en que se presentan los documentos.

En la actualidad tenemos convenios de prácticas externas en Logopedia en unos 125 centros entre hospitalares, centros socio-sanitarios, centros escolares etc. con una oferta que ronda las 200 plazas. En estos momentos, debemos insistir en esto, tres universidades privadas de Madrid han comenzado estudios de Logopedia y otras dos privadas de fuera de Madrid envían a sus estudiantes de prácticas a Madrid, así que debemos ser conscientes del riesgo de perder plazas, dado que las Universidades privadas pagan a los centros y nosotros no. Es fundamental, en este sentido, que el Rectorado apoye la contratación de profesores asociados en

ciencias de salud en los hospitales de la Comunidad de Madrid, pues son plazas importantes que no estamos ocupando y que servirían para asegurar, en el peor escenario, las prácticas.

Propiamente, respecto de la satisfacción con las prácticas, las encuestas de evaluación ponen de manifiesto el alto grado de satisfacción de los alumnos. La valoración media de las prácticas es sobresaliente. Este dato por sí solo avala claramente el modo en que se llevan a cabo las prácticas de acuerdo con el criterio de los estudiantes. No obstante, la peor valoración la recibe la “gestión realizada por el centro”. Una de las cuestiones que explica esta baja puntuación es bien conocida. Se trata de la difícil compatibilidad en la realización de las prácticas durante la realización de las asignaturas presenciales. La idea de que no coincidan las clases con prácticas es razonable y se ha trabajado en ello, pero no se ha podido realizar por múltiples razones; entre otras que el profesorado, como ya vimos, es en altísima medida profesor asociado y eso implica horarios muy limitados, con grandes restricciones. En otras palabras, los horarios que serían necesarios sencillamente no se pueden hacer con las restricciones de los profesores. Esperamos una mayor satisfacción con la gestión del centro el curso que viene, aunque este año ya ha subido y, de hecho, contaremos con una nueva persona para la gestión de las prácticas logopédicas que es de formación logopeda y, probablemente, ayude a incrementar el nivel de satisfacción. Es interesante, no obstante que, en el caso del doble grado, la satisfacción con la gestión de sus prácticas es bastante superior al caso de la logopedia. Convendrá estudiar si alguna diferencia puede explicar la mayor satisfacción de estos estudiantes que los de logopedia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Prácticas muy satisfactorias y amplio número de convenios	Imposibilidad de evitar incompatibilidad entre clases y prácticas. Baja satisfacción con la gestión del centro Riesgo de perder plazas por la aparición de universidades privadas online con oferta práctica en Madrid

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NA

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el apartado 3 se nos recomendó analizar los índices relacionados con el programa Docentia y, además, hacerlo de modo cronológico para ver las tendencias. Los hemos hecho este año, siendo conscientes de que los datos para el curso analizado no están a nuestra disposición y se ha tenido que analizar hasta el curso previo. En cualquier caso, se ha atendido la solicitud.

Se nos solicitó introducir la table IMCRA-2 del Doble Grado, lo que hemos hecho. El Doble grado se analiza tanto en la memoria de logopedia como en la de psicología, lo que supone aumentar la carga de trabajo de una forma difícil de entender. En cualquier caso, se ha introducido la tabla y un análisis sobre sus datos.

Se nos recomendó realizar acciones para aumentar las tasas de participación, lo que se ha conseguido en el caso de los estudiantes, pero no en el de los profesores -manteniéndose aproximadamente igual en el PTGAS-. Ciertamente es difícil conseguir que el estudiantado haga tantas encuestas como se solicitan, pero empieza a serlo más aun en el caso del profesorado, en general muy descreído de los programas de evaluación. Junto con las acciones a nivel de Facultad, el Rectorado podría realizar otras que hicieran ver al conjunto de

profesores la necesidad de estas encuestas. Esto se solicita también en el caso de los egresados, pero existen consabidas dificultades, como las relacionadas con contactar con las personas en teléfonos personales o en emails no institucionales. Un acuerdo puntual, no para realizarse anualmente, con el Colegio Profesional podría ayudar, pero siempre que se accediera a una acción puntual sin que posteriores descensos en la participación se interpretaran negativamente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sí, en su mayor parte. Se ha presionado hasta donde se ha podido para que algunas de las plazas de Ayudante Doctor provenientes del programa María Goiry fueran destinadas a profesorado logopeda, esto con el ánimo de estabilizar profesorado. Se acordó que tres plazas fueran para Logopedia, lo que va a impactar muy positivamente tanto al grado como al doble grado. Es un avance muy significativo y, desde luego, el avance más sustancial en este sentido en los 35 años del grado. Debe constar el agradecimiento al Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia por acceder a esta asignación.

También se ha logrado incrementar la tasa de respuestas del alumnado, aunque no en el caso del profesorado ni PTGAS. Se anticipan momentos complicados para la obtención de encuestas en el profesorado, reacio a invertir tiempo en las encuestas. Esta información proviene de múltiples contactos tenidos con afán motivador para recibir encuestas. Estos encuentros dan una información que anticipa descensos o, en el mejor caso, mantenimiento de las tasas.

Un plan que se pensó y se ha llevado a cabo recientemente, es la incorporación de una logopeda, recientemente promocionada a Ayudante Doctora, como coordinadora de prácticas. Pensamos que su perfil y experiencia va a ayudar a mejorar la satisfacción con la gestión del centro. Aun es pronto para saberlo, pero pensamos que en el próximo análisis se incrementará la tasa de satisfacción específica.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NA

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NA

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NA

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Actualización del SIGC conforme al RD 822/2021, lo que garantiza su adecuación a la normativa vigente y refuerza la transparencia del sistema. Impulso del trabajo colaborativo con departamentos (como en la creación de la rúbrica de TFG).	Se ha realizado un esfuerzo importante en actualizar el SIGC a la nueva normativa, lo que nos permite estar en una situación adecuada para enfrentar nuevos retos. Además, existe un clima de colaboración positivo para afrontar dichos retos.	La adaptación al RD 822/72021 ya se ha completado, por lo que no exige nuevas acciones. La cuestión de la colaboración debe persistir, generando espacios comunes y de interés compartido por todos los actores que participan en las distintas comisiones. Sería interesante obtener mayor reconocimiento para ellos a nivel de Facultad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La nueva Comisión de Coordinación del grado en Logopedia tiene miembros bastante activos La representante de los estudiantes ha sido muy ágil y de notable ayuda en esta comisión.	La comisión integra varios vicedecanos y profesores jóvenes involucrados en los estudios. Conviene reconocerles mejor su labor, pero no obstante trabajan de modo adecuado	Conseguir que la nueva representante de los estudiantes se integre bien en la Comisión y suponga la misma ayuda que ha supuesto la estudiante que ha egresado.
Personal académico	Personal muy motivado y experto en el área En el caso del Doble Grado profesorado estable con buena proporción entre compañeros permanentes y no permanentes.	El profesorado del Grado en Logopedia es quizás el mejor de cualquier universidad española por lo que a los estudios de logopedia se refiere	Promocionar cuando sea posible, especialmente en algún caso que lo viene solicitando, pero sin éxito
Sistema de quejas y sugerencias	Diversos cauces para poner quejas y sugerencias; todos accesibles y sencillos de seguir.	Los estudiantes pueden poner quejas por distintos cauces de forma muy sencilla.	Para vehicular mejor este aspecto, parece que la labor de los coordinadores de curso es fundamental. Deben darse a conocer más a través del campus virtual e incluso acudir a alguna clase para presentarse. También en el acto de bienvenida cabe explicarse a los estudiantes de primero.
Indicadores de resultados	Indicadores positivos sin prácticamente excepción alguna	El grado cuenta con indicadores positivos tanto en Docencia como en los demás aspectos evaluados. Estos indicadores	Se debe continuar insistiendo en las acciones que han venido funcionando, especialmente acercando el grado y su coordinación con los estudiantes, pero también profesores y PTGAS.

		permanecen estables en las últimas evaluaciones.	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción más que razonable de todos los actores (estudiantes, PAS y profesorado).	Evaluaciones estables, con puntuaciones muy aceptables	Entre otras cosas, trabajar desde la coordinación del grado por que haya mayor contacto entre los coordinadores y los estudiantes. La comunicación con los estudiantes mejorará los índices de satisfacción de éstos.
Inserción laboral	Altísima empleabilidad	En estos momentos no se cubren todas las plazas que existen por falta de logopedas.	No está en nuestras manos más que formar del mejor modo posible a los estudiantes. En el futuro, tratar de conseguir más egresados para las encuestas.
Programas de movilidad	Muy amplia oferta para doble grado y suficiente para Logopedia	Los estudiantes de doble grado pueden escoger irse por Logopeda o por Psicología, beneficiándose de todos los convenios por tanto	A nivel general, mantenimiento o ampliación si se pudiera de convenios. En todo caso y, sobre todo, difusión de los "beneficios" de la experiencia de estar un cuatrimestre o un año viviendo en el extranjero para que no queden plazas libres como ocurre recurrentemente.
Prácticas externas	Muy alta satisfacción en general. Muy amplia oferta abanico de centros	Alta valoración de las prácticas y de su utilidad	Mejorar la percepción de los estudiantes de logopedia sobre la gestión. Sería ideal tratar de que no se solaparan clases con prácticas, pero no es posible por diversas causas. Analizar el papel y efecto de la nueva coordinadora.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

NA

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La implementación del seguimiento del TFG y del uso de herramientas como Turnitin requiere mayor coordinación entre la comisión, los departamentos y la biblioteca. Es necesario continuar aumentando la participación de todos los integrantes del SGIC	Se han producido cambios relevantes en relación con el TFG como el tema de la IA y la aparición de tribunales evaluadores que han supuesto un cambio sustancial. Aunque el funcionamiento es positivo a nivel general, no todos los actores tienen un papel activo.	La experiencia ha sido útil y se espera que la coordinación mejore en cursos venideros. Además, vamos desarrollando y conociendo medidas relativas al uso de la IA. Se pueden sustituir a compañeros o proponerles acciones específicas para facilitar que las realicen.	Mayor satisfacción de estudiantado y profesorado con el grado y TFG en particular. Mayor satisfacción de los estudiantes y mejor percepción de los responsables sobre el funcionamiento de las comisiones.	Vicedecano de Estudios y Calidad y Vicedecano de Logopedia	Continua, sin fecha específica	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Personal mayoritariamente no estable en el Grado de Logopedia, lo que ha sido destacado como punto negativo por las sucesivas visitas de la Fundación Madri+D (2017, 2023)	Escasa capacidad de presión de un grado pequeño para la contratación de varios profesores estables	Se va a tratar de conseguir nuevas plazas, especialmente una vez que varias profesoras asociadas han defendido sus tesis y tenemos el programa María Goiry para la contratación de personal estable	Más profesorado estable.	Directores de Dpto., Vicedecano de Logopedia, Vicedecana de Ordenación Académica, Decano y Rectorado.	Continuo	En proceso Realizado (contratación por el programa María Goiry)
Sistema de quejas y sugerencias	Demasiadas vías para poner quejas y comentarios	Tantas vías distintas no ayudan, sino que quizás desorienten acerca de la manera en que expresar las quejas pues lo natural parecería tener una vía y no varias.	Es difícil mejorar en este aspecto porque no parece restringir las vías. En todo caso, a través de los delegados de clase se podría dar a conocer mejor esto.	Mayor satisfacción de los estudiantes quizás, aunque seguramente recibir alguna queja más (en aparente paradoja).	Vicedecano de Logopedia y comisión de calidad del grado	Continuo	En proceso
Indicadores de resultados	Suficientes, pero escasas encuestas	Excesivo número de encuestas a lo largo del año.	Vinculación con los delegados de clase y explicación de la relevancia a la representante de los estudiantes y	Aumento del número de encuestas	Miembros de la Comisión de coordinación. Rectorado.	Acciones puntuales cuando se lancen las encuestas salvo la de la representante de	En proceso

		Profesorado cada vez más descreído en relación con la relevancia de las encuestas	profesorado en la comisión. Recordatorio al profesorado, también en ambientes informales. Menor número de encuestas por parte del Rectorado.			los estudiantes, que debe ser consciente de la relevancia antes	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja satisfacción con la gestión interna de prácticas en el Grado en Logopedia	Parece no haber una alta satisfacción con la gestión interna, aunque no se han recibido comentarios en las encuestas que permitan entender mejor el motivo	Se ha incorporado una nueva profesora específicamente a la coordinación de las prácticas del grado en logopedia.	Mayor satisfacción con la gestión interna de las prácticas	Vicedecano de Logopedia y nueva coordinadora de prácticas	Continuo pues existen prácticas a lo largo de todo el curso	En curso
Inserción laboral	Escasos datos o encuestas	Los egresados se desligan de la UCM y de su email	Conseguir sus vistos buenos firmados para contactarles por sus emails personales al acabar los estudios, por ejemplo. Acuerdo con el Colegio profesional para una encuesta cada 5 años o más.	Aumento de las encuestas	Rectorado	Al comienzo de la carrera, en primero, se les puede pedir esa firma. La mayor parte firmará.	
Programas de movilidad	Escaso impacto entre el estudiantado logopeda	Quizá por lo particular de los estudios de logopedia, nunca han sido las becas Erasmus especialmente atractivas.	Jornadas para presentar los beneficios y bondades de salir a otras universidades	Aumento de estudiantes con beca Erasmus y Séneca	Vicedecanato de Relaciones Exteriores y Servicio de Orientación Universitario especialmente. Vicedecanato de Logopedia también	Al comienzo del curso en segundo y tercero.	En proceso este año, ya realizado el curso pasado
Prácticas externas	Mejorar la satisfacción del estudiantado con la gestión interna	La gestión no implica solo a la Facultad, sino a los centros y, ahora, a toda una burocracia enorme que no depende de las coordinadoras. Ellas asumen los problemas y posibles errores de todos los agentes involucrados.	Dar a conocer el proceso con mayor detalle a los estudiantes. Hacerles conscientes de lo que son las prácticas en cuanto a la gestión se refiere. Nueva coordinadora logopeda	Aumento de la satisfacción específicamente en el punto relacionado con la gestión	Vicedecanos de relaciones exteriores, de logopedia, comisión de coordinación de prácticas y coordinadora de logopedia.	Durante todo el curso y, especialmente, durante el curso de las prácticas.	En curso Realizado (nueva coordinadora)
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 10 DE OCTUBRE DE 2025

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024 -25
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN LOGOPEDIA (PLAN 2018) (080B)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	78	75	3	78,21%	79,22%	1,28%	77,33%	1	16	38	23	0	0
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	62	56	6	91,94%	100,00%	8,06%	91,07%	5	0	35	22	0	0
ANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	29	4	1
BASES NEUROBIOLÓGICAS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	59	57	2	88,14%	100,00%	11,86%	87,72%	7	0	19	23	8	2
CENTROS SANITARIOS Y EDUCATIVOS, SERVICIOS Y RECURSOS ASISTENCIALES	OBLIGATORIA	52	51	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	50	2	0
EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNOS DEL LENGUAJE	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	18	0	0
ESTADÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	90	54	36	50,00%	56,25%	11,11%	40,74%	10	35	34	11	0	0
ESTADÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	73	66	7	82,19%	85,71%	4,11%	81,82%	3	10	31	26	0	3
EVALUACIÓN I	OBLIGATORIA	88	74	14	89,77%	90,80%	1,14%	89,19%	1	8	53	24	2	0
EVALUACIÓN II	OBLIGATORIA	77	76	1	96,10%	97,37%	1,30%	96,05%	1	2	6	61	5	2
EXPLORACIÓN DE LA AUDICIÓN Y DE LA VOZ	OBLIGATORIA	77	74	3	87,01%	88,16%	1,30%	86,49%	1	9	33	32	2	0
FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN. BASES DE LA AUDICIÓN	TRONCAL / BASICA	73	56	17	90,41%	97,06%	6,85%	87,50%	5	2	36	26	4	0
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	28	10	0
HABILIDADES PARA LA PRÁCTICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	50	49	1	98,00%	100,00%	2,00%	100,00%	1	0	13	33	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	OPTATIVA	29	28	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	15	1	1
INTERVENCIÓN	OPTATIVA	16	14	2	93,75%	100,00%	6,25%	100,00%	1	0	0	15	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE														
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	23	22	1	86,96%	100,00%	13,04%	86,36%	3	0	2	10	7	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	48	47	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	29	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	56	47	9	87,50%	89,09%	1,79%	89,36%	1	6	36	13	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	LIBRE ELECCIÓN	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	54	51	3	98,15%	98,15%	0,00%	100,00%	0	1	17	33	1	2
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPTATIVA	28	26	2	96,43%	96,43%	0,00%	96,15%	0	1	26	1	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	49	47	2	89,80%	89,80%	0,00%	89,36%	0	5	35	8	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPTATIVA	29	26	3	79,31%	82,14%	3,45%	80,77%	1	5	18	5	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	23	17	6	86,96%	86,96%	0,00%	82,35%	0	3	4	15	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	8	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	OPTATIVA	38	37	1	97,37%	100,00%	2,63%	100,00%	1	0	13	23	1	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	15	0	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	49	47	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	35	2	1
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPTATIVA	26	25	1	96,15%	100,00%	3,85%	100,00%	1	0	0	13	12	0
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	62	56	6	85,48%	94,64%	9,68%	85,71%	6	3	16	31	4	2
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	TRONCAL / BÁSICA	58	56	2	93,10%	100,00%	6,90%	92,86%	4	0	12	37	5	0
LA PROFESIÓN DE LOGOPEDA	OBLIGATORIA	59	57	2	84,75%	96,15%	11,86%	84,21%	7	2	32	18	0	0
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BÁSICA	65	57	8	93,85%	100,00%	6,15%	92,98%	4	0	11	49	1	0
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BÁSICA	57	57	0	91,23%	100,00%	8,77%	91,23%	5	0	22	27	1	2
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	3	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	1	22	24	0
PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	51	50	1	96,08%	100,00%	3,92%	96,00%	2	0	0	28	19	2
PREPARACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	0	21	26	0
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BÁSICA	60	57	3	53,33%	59,26%	10,00%	56,14%	6	22	0	20	9	3
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	58	51	7	98,28%	98,28%	0,00%	98,04%	0	1	21	26	7	3
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA) (PLAN 2018)	PROYECTO FIN DE CARRERA	64	54	10	93,75%	100,00%	6,25%	96,30%	4	0	11	21	26	2
TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	75	73	2	98,67%	100,00%	1,33%	98,63%	1	0	6	61	6	1
TRASTORNOS DEL	OBLIGATORIA	79	76	3	72,15%	73,08%	1,27%	75,00%	1	21	39	18	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE														
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	78	70	8	88,46%	89,61%	1,28%	88,57%	1	8	20	46	3	0
TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	77	76	1	98,70%	100,00%	1,30%	98,68%	1	0	7	35	32	2
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	LIBRE ELECCIÓN	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	92	77	15	67,39%	69,66%	3,26%	67,53%	3	27	37	24	0	0

Datos extraídos el 31/08/2025

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024 -25

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA -LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	78	75	3	91,03%	92,21%	1,28%	90,67%	1	6	28	41	1	0
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	63	60	3	74,60%	78,33%	4,76%	76,67%	3	13	12	33	2	0
ASPECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y COGNITIVOS DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	74	74	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	43	26	2
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	77	74	3	98,70%	98,70%	0,00%	98,65%	0	1	32	34	9	1
ESTADÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	80	59	21	76,25%	79,22%	3,75%	72,88%	3	16	42	19	0	0
ESTADÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	78	60	18	76,92%	85,71%	10,26%	76,67%	8	10	25	34	1	0
ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	33	12	2
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	33	12	1
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	77	76	1	93,51%	94,74%	1,30%	93,42%	1	4	48	23	0	1
EVALUACIÓN II	OBLIGATORIA	44	43	1	93,18%	95,35%	2,27%	93,02%	1	2	18	23	0	0
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	37	5	0
EXPLORACIÓN DE LA AUDICIÓN Y DE LA VOZ	OBLIGATORIA	70	69	1	98,57%	100,00%	1,43%	98,55%	1	0	23	44	0	2
FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN. BASES DE LA AUDICIÓN	TRONCAL / BASICA	88	59	29	93,18%	96,47%	3,41%	94,92%	3	3	30	48	4	0
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	65	61	4	89,23%	90,63%	1,54%	90,16%	1	6	39	13	5	1
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	64	61	3	71,88%	75,41%	4,69%	73,77%	3	15	35	10	0	1
INTERVENCIÓN EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DÁÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	4	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)	OPTATIVA	29	29	0	93,10%	96,43%	3,45%	93,10%	1	1	0	22	5	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL (PCI)	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	1	9	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	0	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	40	39	1	97,50%	97,50%	0,00%	97,44%	0	1	1	32	6	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	43	42	1	97,67%	100,00%	2,33%	97,62%	1	0	19	22	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	27	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA														
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPTATIVA	30	27	3	96,67%	100,00%	3,33%	96,30%	1	0	17	12	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPTATIVA	28	27	1	96,43%	96,43%	0,00%	96,30%	0	1	16	11	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	42	40	2	97,62%	97,62%	0,00%	97,50%	0	1	2	33	5	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	38	37	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	24	11	1
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPTATIVA	24	24	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	6	0	0	1	16	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	41	40	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	21	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	11	0
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	30	4	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	49	48	1	97,96%	97,96%	0,00%	100,00%	0	1	3	33	11	1
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	65	60	5	90,77%	93,65%	3,08%	91,67%	2	4	31	22	5	1
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BÁSICA	60	60	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	47	5	0
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BÁSICA	60	60	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	2	0	6	27	25	0
MÉTODOS, DISEÑOS Y	TRONCAL /	75	72	3	93,33%	93,33%	0,00%	94,44%	0	5	43	22	4	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	BÁSICA													
NEUROPSICOLOGÍA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	5	1
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	13	1
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN DE LA MEMORIA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	0	1
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	4	1
PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES DE LAS ADICIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS	41	40	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	32	0
PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	0	5	43	0
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	1	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	13	0	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	4	1
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	62	61	1	91,94%	95,00%	3,23%	91,80%	2	3	6	45	3	3
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	38	6	2
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	0	1
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	75	75	0	81,33%	82,43%	1,33%	81,33%	1	13	46	13	0	2
PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BÁSICA	62	61	1	96,77%	98,36%	1,61%	96,72%	1	1	26	31	2	1
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	OBLIGATORIA	79	76	3	87,34%	92,00%	5,06%	86,84%	4	6	29	28	9	3
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	49	48	1	85,71%	85,71%	0,00%	85,42%	0	7	22	15	5	0
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	4	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula Y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BÁSICA	67	61	6	73,13%	73,13%	0,00%	75,41%	0	18	25	23	0	1
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BÁSICA	76	75	1	94,74%	98,63%	3,95%	96,00%	3	1	27	43	0	2
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	76	73	3	89,47%	90,67%	1,32%	90,41%	1	7	43	21	3	1
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	49	49	0	87,76%	89,58%	2,04%	87,76%	1	5	17	23	3	0
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BÁSICA	71	70	1	98,59%	100,00%	1,41%	98,57%	1	0	12	54	1	3
PSICOLOGÍA SOCIAL I	OBLIGATORIA	50	50	0	92,00%	92,00%	0,00%	92,00%	0	4	22	18	6	0
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	51	51	0	98,04%	100,00%	1,96%	98,04%	1	0	10	32	6	2
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	47	46	1	91,49%	95,56%	4,26%	91,30%	2	2	13	17	12	1
PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	95,74%	95,74%	0,00%	95,74%	0	2	3	31	10	1
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	0
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	42	39	3	95,24%	95,24%	0,00%	97,44%	0	2	6	20	13	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	61	57	4	93,44%	100,00%	6,56%	94,74%	4	0	4	21	28	4
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	61	57	4	93,44%	100,00%	6,56%	92,98%	4	0	4	31	19	3
TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	29	3	1
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	0
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLOGÍCA	OBLIGATORIA	73	71	2	91,78%	93,06%	1,37%	92,96%	1	5	34	29	1	3
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	37	35	2	81,08%	83,33%	2,70%	80,00%	1	6	10	20	0	0

Datos extraídos el 31/08/2025